

involuntario, -a. No voluntario: 'Un error [Un gesto] involuntario'. ⊙ No dependiente de la voluntad: 'Actos involuntarios'. Se aplica, por ejemplo, a los movimientos digestivos o respiratorios. (V.: «*AUTOMÁTICO, *INCONSCIENTE, INDELIBERADO, MAQUINAL, MECÁNICO, REFLEJO. > *DISTRÁIDAMENTE, IMPENSADAMENTE, ININTENCIONADAMENTE, sin *INTENCIÓN, sin PENSAR, sin QUERER. > Dejar ESCAPAR, ESCAPARSE. > *ESPONTÁNEO».)